

# **Autoridades continúan asestando duros golpes contra el microtráfico en Barahona**

Agentes policiales de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), de Prevención y de Investigación (DICRIM), adscritos la Dirección Regional Sur, realizaron varias intervenciones en el sector Riochill, de la provincia de Barahona, donde cuatro personas resultaron detenidas en una casa en construcción, la cual utilizaban como punto de distribución de sustancias narcóticas.

Se trata de Liviano Pérez, de 32 años, Alexis Hernández, de 34, Armando Mateo, de 59, y Bere Pérez, de 39.

En dicho lugar se ocupó 60 gramos de distintas sustancias narcóticas (drogas), 16 pastillas presumiblemente de éxtasis, la suma de 2,260 pesos en efectivo, una balanza, tres cajetillas de cigarrillos, armas cortopunzantes, entre otros objetos.

Los detenidos, junto a lo ocupado, serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

---

# **Autoridades continúan asestando duros golpes contra**

# el microtráfico en Barahona

Agentes policiales de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), de Prevención y de Investigación (DICRIM), adscritos la Dirección Regional Sur, realizaron varias intervenciones en el sector Riochill, de la provincia de Barahona, donde cuatro personas resultaron detenidas en una casa en construcción, la cual utilizaban como punto de distribución de sustancias narcóticas.

Se trata de Liviano Pérez, de 32 años, Alexis Hernández, de 34, Armando Mateo, de 59, y Bere Pérez, de 39.

En dicho lugar se ocupó 60 gramos de distintas sustancias narcóticas (drogas), 16 pastillas presumiblemente de éxtasis, la suma de 2,260 pesos en efectivo, una balanza, tres cajetillas de cigarrillos, armas cortopunzantes, entre otros objetos.

Los detenidos, junto a lo ocupado, serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

---

## **Eficiencia en prevención y seguridad policial arroja de nuevo 24 horas sin muertes por delincuencia**

Durante las 24 horas del 31 de julio no se registraron muertes en el país por delincuencia, riñas, violencia ni acción legal

policial, resultados que confirman la eficiente labor de prevención y seguridad de la Policía Nacional.

Este reporte se suma a otros frecuentes con igual desempeño, producto del arduo trabajo que realizan los miles de hombres y mujeres bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then.

Del mismo modo, la operatividad policial efectiva va en consonancia con el avance de la transformación técnica y profesional de la Policía, impulsada directamente por el presidente de la República, Luis Abinader.

La fecha de estos nuevos resultados favorables coincide con el nuevo encuentro de los integrantes del Plan de Seguridad Ciudadana, que encabeza el presidente Abinader, mostrando una tendencia a la baja de la delincuencia, producto de la constancia y la consistencia.

En estas reuniones, junto a las autoridades de la Presidencia, Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Interior y Policía, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Procuraduría se revisan todos los procedimientos para garantizar la seguridad ciudadana.

Asimismo, también se analizan los avances y funcionamiento de toda la reforma policial, los trabajos que se están realizando para mejorar la dignidad del policía, desde el punto de vista de remuneración y otras prestaciones que pueden recibir de todos los rangos.

---

# **Policía Nacional recupera en Monte Cristi dos vehículos robados en Bonao; también placa y matrículas de otros cuatro sustraídos en el país**

Agentes policiales preventivos y de investigación de la Policía Nacional recuperaron en el sector Buenos Aires de la provincia de Monte Cristi, dos vehículos que habían sido robados en la provincia Monseñor Nouel, así como una placa perteneciente a otro sustraído en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Se trata de los carros marcas Kia-k5, uno gris y el otro blanco, placas números A994999 y A815568, los cuales fueron requisados en presencia de un representante del Ministerio Público.

En el interior de uno de los vehículos fue encontrada una cartera marrón con cuatro tarjetas de crédito, además de una cédula de identidad y electoral, a nombre de un reconocido delincuente que se dedica al robo de automóviles en distintos puntos del país, cuya persecución fue activada para dar con su apresamiento y posterior sometimiento a la justicia.

También fueron encontradas las matrículas y documentos de otros cuatro vehículos robados por el mismo antisocial en Santiago, en la Carretera La Victoria, Santana Perdida, Santo Domingo Este y Puerto Plata.

También fue encontrada la placa número A861031, que al ser depurada, corresponde al carro marca Hyundai, color gris, chasis número 5NPDH4AE/FH568382, el cual figura con denuncia en la provincia de Santiago.



---

# **Policía Auxiliar refuerza su compromiso con la comunidad educativa mediante la capacitación de sus agentes**

El Ministerio de Interior y Policía a través de La Dirección de la Policía Auxiliar renueva su compromiso con la comunidad educativa al continuar con la capacitación de sus agentes. Con el propósito de brindar un servicio más proactivo, especialmente dirigido a los estudiantes de Planteles Escolares a nivel nacional. La Policía Auxiliar ha llevado a cabo un proceso de capacitación para fortalecer la formación de su personal.

La directora de la Policía Auxiliar, coronel Berki María Torres Tejada, destacó la relevancia de los distintos entrenamientos como pilar fundamental para afianzar los valores institucionales y el papel que desempeñarán los nuevos agentes como garantes de la seguridad escolar en todo el país; su labor estará enfocada en velar por la protección y bienestar de los estudiantes, maestros y personal administrativo.

El programa de capacitación para los jóvenes que serán policías auxiliares escolares será impartido por el personal de la Escuela de Entrenamiento Policial “Mayor General (r) Eulogio Benito Monción Leonardo, P.N.”, bajo la dirección del coronel Jorge Landeta Estrella. Este proceso formativo tendrá una duración aproximada de seis semanas e incluirá diversos

temas de interés para la comunidad educativa.

Entre los temas a abordar se encuentran:

1. Código de vestimenta y reglamento de uniforme.
2. Misión, visión y valores de la institución.
3. Lineamientos institucionales y la Historia de la Policía Nacional.
4. Reglamento sobre el uso de la fuerza y su aplicación en la resolución de conflictos.
5. Uso de la autoridad y principios éticos.
6. Ley 590-16, Orgánica de la Policía Nacional y su decreto de aplicación (20-22).
7. Código Procesal Penal (Ley 72-02) y Constitución Dominicana.
8. Normas de conducta y Reglamento para el uso de medios digitales y redes sociales del personal de la Policía Nacional.
9. Policía de Proximidad aplicada a la Policía Escolar, entre otros temas relevantes.

Es importante destacar que previo a este proceso de reforzamiento, los policías auxiliares recibieron aproximadamente tres meses de entrenamiento en sus respectivas provincias, impartido por la Policía Auxiliar.

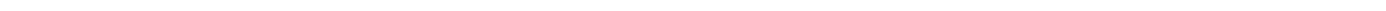
Estos jóvenes provienen de diversas provincias como Azua, Barahona, Neiba-Bahoruco, Jimaní -Independencia , Pedernales, Ocoa, Cotuí, San Pedro, Dajabón, Mao, Moca, Salcedo, Puerto Plata, Gran Santo Domingo, Samaná y Baní.

Una vez completado el ciclo de formación, los nuevos agentes asumirán importantes funciones.

Incluyendo la implementación de medidas de prevención de riesgos en los centros educativos, con un enfoque en promover la transferencia de conocimientos en prevención de la violencia entre los estudiantes.

Asimismo, mantendrán una estrecha coordinación con los organismos de socorro y emergencia para intervenir en situaciones que así lo requieran, entre otras responsabilidades destinadas a contribuir al óptimo desarrollo de las actividades educativas.

La Policía Auxiliar reitera su compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad educativa Dominicana y continuará trabajando en estrecha colaboración con las instituciones y la sociedad civil para seguir fortaleciendo la convivencia pacífica y el entorno seguro en las escuelas de todo el país.



# **Ministro de la Presidencia dice reducción de la delincuencia es un trabajo constante y de consistencia**

Al concluir la sexta reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana encabezada por el presidente Luis Abinader, el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, manifestó que lograr la reducción de la delincuencia es un trabajo que no termina, que es una batalla constante y de consistencia.

“Como el presidente ha dicho en otras ocasiones un solo homicidio, un solo robo, ya es mucho para nosotros. Es decir, que es un trabajo constante”.

Santos precisó que, como en todas las reuniones se revisaron todos los procedimientos y es hizo un análisis detallado por provincias de todas las situaciones de delincuencia.

Del mismo modo, el ministro Santos informó que se revisó completamente la operabilidad de las diferentes regiones. “Está más que demostrado que mientras haya más operatividad en una zona en particular, la delincuencia se reduce”.

Destacó que para esta ocasión el encuentro con la presencia de algunos directores y ejecutivos de medios, quienes tuvieron la oportunidad de ver de primera mano la operatividad de las reuniones semanales que dirige el presidente Abinader, el intercambio entre las distintas instituciones. “Ellos pudieron constatar de como estamos trabajando y como estamos logrando la reducción de la delincuencia.

En la actividad, dijo, se aprovechó la oportunidad para responder a las inquietudes de estos ejecutivos de medios y

comunicadores presentes y recibieron explicaciones sobre los avances y funcionamiento de toda la reforma policial, los trabajos que se están realizando para mejorar la dignidad del policía, desde el punto de vista de remuneración y otras prestaciones que pueden recibir de todos los rangos.

En tal sentido dijo que los cabos y rasos han recibido mejoras al igual que la parte estratégica y una parte céntrica, que es la reforma educativa de la Policía Nacional para mejorar el nivel de sus miembros.

En el encuentro estuvieron presentes los ministros de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa.

También, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el director Central de la Policía de Turismo (Politur); general Minoru Matsunaga; la coordinadora de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, Mu- Kien Sang Ben y la destacada empresaria Elena Viyella, entre otras autoridades del alto mando y fiscales de las diferentes provincias.



# **Policía y Ministerio Público niegan personas hayan resultado heridas y/o fallecidas durante intervención en fiesta clandestina (Teteo)**

La Policía Nacional negó que durante una intervención conjunta, desplegada la madrugada de hoy en un centro de diversión ubicado en el sector Santa Bárbara, kilómetro 17 de la Autopista Duarte, Los Alcarrizos, donde era celebrada una fiesta fuera del horario establecido, hayan resultado personas afectadas (muertas y/o heridas), tal y como ha sido publicado en medios de comunicación y redes sociales.

En la acción legal, realizada en el centro de diversión “Chelo Regidor”, participaron representantes del Ministerio Público y agentes policiales de distintas áreas, quienes detuvieron para fines de investigación un total de 371 personas, entre ellas 183 hombres y 138 mujeres, quienes se encontraban en el intervenido centro de diversión que operaba de manera ilegal por estar fuera de horario y causando contaminación sónica.

En el centro de diversión, que mantenía en zozobra a la comunidad de Santa Bárbara, también fueron retenidos 50 menores de edad de ambos sexos.

El reporte preliminar de la actuación indica que fueron ocupadas 183 motocicletas y un arma de fuego.

También varios vehículos, bocinas, equipos de música, entre otras evidencias.

---

# Presidente Abinader encabeza reunión sobre seguridad ciudadana

El presidente Luis Abinader encabeza este lunes la séptima reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana en el Palacio de la Policía Nacional, con la presencia de algunos ejecutivos de medios y comunicadores.

La reunión inició pasada las 10 de la mañana, en el Salón Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional.

En compañía del presidente Luis Abinader, están presentes los ministros de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa.

También, el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el director Central de la Policía de Turismo (Politur); general Minoru Matsunaga; la coordinadora de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, Mu- Kien Sang Ben y la destacada empresaria Elena Viyella, entre otras autoridades del alto mando y fiscales de las diferentes provincias.

De igual forma fueron invitados en representación de Diario Libre, Inés Aizpún; Listín Diario, Miguel Franjul; La Información, Emmanuel Castillo; Acento, Fausto Rosario Adames; El Día, José Monegro; El Caribe, Nelson Rodríguez; El Nuevo

Diario, Persio Maldonado; Al Momento.net, Saúl Pimentel. Además, del Grupo SIN, Alicia Ortega; Telenoticias y Grupo Corripio, Roberto Cavada; CDN, Alba Nelly Familia; Hoy Mismo, Luisin Mejía; Z101, Jairo Severino; Matinal, Alberto Caminero; Zol de la Mañana, Julio Martínez Pozo; de Uno + Uno, Adalberto Grullón y del programa El Día, Edith Febles.

\_*\*Dirección de Prensa del Presidente\**\_

---

## **Polici a Nacional ocupa bebidas presuntamente adulteradas y cigarrillos de procedencia ilegal**

Agentes de la Polici a Nacional, adscritos a la Direcci n Central de Investigaci n (DICRIM), en trabajo coordinaci n con el Ministerio P blico, la Direcci n Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Ej rcito de Rep blica Dominicana (ERD), ocuparon mediante allanamiento 67 botellas con alcohol presuntamente adulterado, de diferentes marcas y tama o, en una residencia ubicada en la ciudad de Moca, provincia Espaillat.

Esta intervenci n, realizada dando seguimiento a todo hecho que vulnere los ordenamientos jur dicos, fue materializada en la residencia de un hombre identificado como Adabel Almonte B ez (a) Balbo, donde tambi n se ocuparon 96 botellas vac as, 8,000 unidades de tapas, una m quina para colocar tapas, dos galones de colorante y presunto cler n, cuatro resmas de sellos y 5,200 unidades de cigarrillos.

Asimismo, resultó una mujer detenida para fines de investigación en el lugar del allanamiento, quien, junto a lo ocupado, fue conducida al Departamento policial de Moca, para los fines correspondientes.

---

## **Director general de la Policía advierte no existe espacio para negociar con delincuentes o protegerlos**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto, advirtió hoy que en la actualidad no existe posibilidad alguna de que se pueda negociar con delincuentes desde la institución sin que haya drásticas consecuencias.

Dijo que los organismos de control interno se mantienen vigilantes, para garantizar que los agentes cumplan la misión para la cual fueron reclutados e ingresados a las filas policiales.

“Si yo no negocié con delincuentes en 40 años, mucho menos permitiré que se negocie ahora, ya que predico con el ejemplo y moral en relación a lo que exijo al personal”, dijo al mayor general Alberto Then.

Al hablar ante más de 200 agentes en la acostumbrada reunión sabatina, celebrada en el Club para Oficiales de la Policía, el director general policial precisó: “no hay negocio con delincuentes desde esta Policía y el que lo haga se va a atener a sus consecuencias”.

\*La misión no es maltratar\*

El mayor general Alberto Then dijo, además, que la institución del orden no fue creada para maltratar a los ciudadanos correctos, a los que cumplen con sus deberes constitucionales.

“Pero tampoco fuimos hechos para proteger a esta caterva de delincuentes que ha creado la misma sociedad porque somos un reflejo de ella también”, indicó.

\*Vamos a estudiar la ley\*

De igual forma, el mayor general Alberto Then exhortó al personal bajo su mando a estudiar cuidadosamente las leyes, la Constitución y los Reglamentos.

“Tenemos una Ley vamos a estudiar esa Ley, tenemos un Reglamento vamos a estudiar los Reglamentos”, señaló.

Sostuvo, además, que si en el Código Procesal Penal hablan de la Policía lo apropiado, “pues vamos a ver qué dice de la Policía y qué artículo nos salva en cada cosa”.

\*Educación\*

El mayor general Alberto Then invitó a todos los policías a poner dentro de sus prioridades la continuación de sus estudios, a los fines de fortalecer sus habilidades y conocimientos para dar un servicio más eficiente a la sociedad y optimizar el desempeño de sus funciones.

El alto oficial instruyó al personal bajo su mando a trabajar siempre apegados a las leyes, respetando en todo momento los derechos fundamentales de los ciudadanos, y de esa manera contribuir con el fortalecimiento de la institución del orden y demostrar cada día la capacidad de garantizar la seguridad y el orden público del país.

En la ocasión el mayor general estuvo acompañado por los generales Pedro Cordero Ubri, Inspector General; Máximo

Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; Ramón Ramírez Encarnación, director de Cooperación y Relaciones Internacionales y Juan Hilario Guzmán Badía, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Junto a ellos los coroneles Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo y Damián Félix Mora, director Central de Inteligencia (Dintel). También, el coronel retirado José María Guzmán Castro, entre otros oficiales superiores.